



## ALMAJANO

Por decreto de Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2023 ha sido aprobada la Memoria Valorada de la obra nº 24 del Fondo de Cohesión Territorial denominada “ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL Y BIOSALUDABLE JUNTO A LA ERMITA” con un presupuesto total de QUINCE MIL EUROS (15.000€), IVA incluido, redactada por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido.

Dicha Memoria se exponen al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P., para que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Caso de no formularse ninguna, se entenderá aprobada definitivamente.

Almajano, a 10 de marzo de 2023. – El Alcalde, José Ángel Recio Antón

663

BOPSO-31-17032023